

"Estudio de la Importancia de la elección entre Semilla certificada y grano acondicionado"

Son dos años, con este año 2020 los que UPA-Aragón y con la cofinanciación de la Diputación Provincial de Huesca, ha realizado en el municipio de Alerre (Huesca) unos campos de ensayo en los cuales se ha podido estudiar la importancia de elegir semilla certificada o grano acondicionado, teniendo en cuenta los efectos del cambio climático en la agricultura, buscando la capacidad de mejora frente a estos cambios.

La **semilla certificada** la podemos definir como aquella que es producida y comercializada con arreglo a la normativa vigente. Esta normativa establece una serie de requisitos y controles, tanto en la producción como en la comercialización, que garantizan la calidad de la semilla que será puesta en manos del agricultor. La semilla certificada responde con toda garantía a una serie de parámetros controlados por la administración, controles que van desde la parcela de cultivo hasta el precintado del saco o el lote de semilla certificada a granel entregado al agricultor, pasando lógicamente por la semilla base como garantía de la conservación varietal, y garantizando que la semilla certificada cumpla, entre otros parámetros, unos mínimos establecidos por el reglamento técnico de control y certificación para cada especie, entre los que podemos destacar: porcentaje mínimo de germinación; porcentaje mínimo de pureza específica; porcentaje mínimo de pureza varietal; contenido máximo de semilla de otras especies; contenido de semillas atacadas por enfermedades (carbón, tizón); y porcentaje máximo de contenido de humedad.

A **diferencia de la semilla certificada, el grano acondicionado** lo podemos definir como aquel material de reproducción que es producido por el agricultor, procedente de su propia cosecha con destino a la siembra en la propia explotación y que tuvo su origen en la adquisición de semilla certificada en una campaña anterior. El reemplazo de granos para siembra debe ser a título individual, quedando excluido todo uso compartido. Estas partidas de granos para siembra no pueden ser objeto de comercialización.

El servicio de acondicionamiento de granos para siembra debe ser prestado únicamente por entidades autorizadas por el organismo competente de cada CC. AA., quedando reflejado en el registro oficial.



"Cómo ayudan los obtenedores a los agricultores "

Los obtentores son compañías y centros públicos dedicados a la generación de valor añadido en el sector agroalimentario a través de la investigación, el desarrollo y la explotación de nuevas variedades vegetales. Gracias a este trabajo son puestas en el mercado nuevas variedades que permitirán a los agricultores disponer de nuevas herramientas para poder incrementar la rentabilidad de sus explotaciones. La obtención y desarrollo de nuevas variedades persigue aumentar la producción y adecuar la calidad a las demandas del mercado. Es un trabajo a medio y largo plazo debiendo los obtentores anticipar la solución a las necesidades que se puedan plantear a diez años vista. Los programas de mejora genética en cereal van encaminados a conseguir una serie de objetivos comunes: incrementar rendimientos (la media en España es de 30 Kg/ha/año); resistencia a enfermedades; adaptación a distintas zonas de cultivo. En el caso de España es un reto importante como consecuencia de la gran heterogeneidad que tenemos en clima y suelos; mejorar calidad nutricional y organoléptica. Se establecen nuevos usos y procesos industriales por lo que la obtención de variedades debe adaptarse a las necesidades del consumidor, respetando las normas de seguridad alimentaria y todo ello sin alterar el sabor.

Por tanto, debemos incidir recordando que cada nueva variedad en el mercado requiere mucho tiempo y recursos económicos, debiendo garantizar la sostenibilidad en el tiempo de los programas de mejora genética y dotarlos de recursos suficientes, y todo esto pasa por el uso de semilla certificada y respeto de los derechos del obtentor.

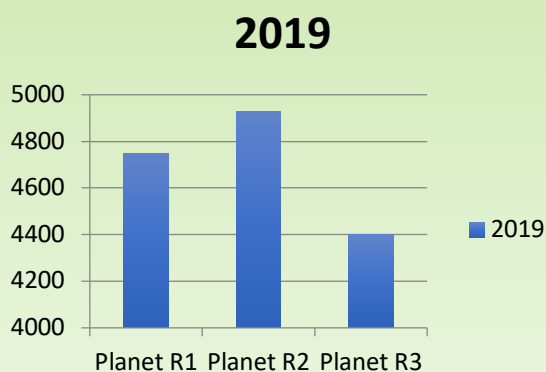


"Resultados obtenidos"

A mediados de noviembre se iniciaron las tareas de siembra en la municipio de Alerre (Huesca), aplicando 200 kg de semilla por ha (150 plantas por Ha), de las variedades Planet R1;R2; R3 y Man Nick R1;R2;R5. Posteriormente y siguiendo con labores tradicionales, a primeros de enero de 2019 se aplica 180 Kg de 18-46, en febrero una mano de urea 180 y en abril tratamiento para hoja ancha, fungicida e insecticida.

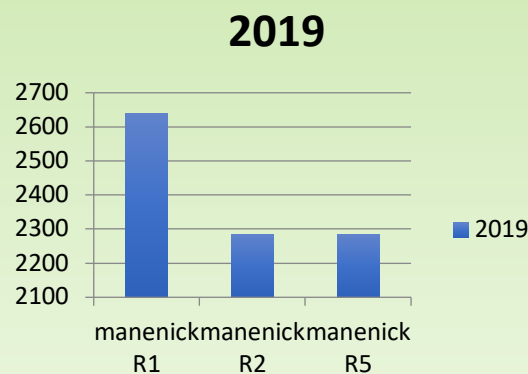
A pesar de sufrir diferentes inclemencias como una granizada el día 15 de abril y una fuerte helada el día 6 de mayo, podemos observar los buenos rendimientos en los siguientes gráficos

Kg OBTENIDOS POR HA



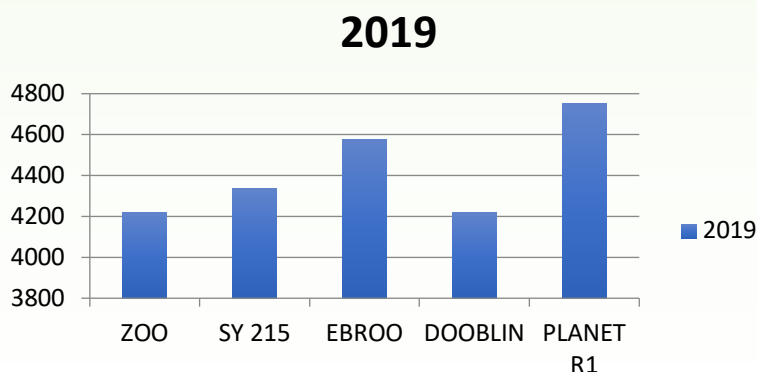
Los resultados de la R3 son claramente más bajos que los obtenidos con la R1 y R2. De media la producción de la R3 es un 10% más baja, que la R1 y R2.

Análisis del comportamiento de trigo MANENICK utilizando semilla certificada o grano



El rendimiento de la R1 es claramente el que ha dado el mayor resultado, muy por encima de la R2 y R5, siendo un 15% superior.

Comparativa cebadas híbridas con R1 planet



El rendimiento medio de las 4 cebadas híbridas es de 4340 kg/ha, que es un 8% por debajo del rendimiento de la Planet.

"Importancia de elegir la fecha adecuada de siembra "

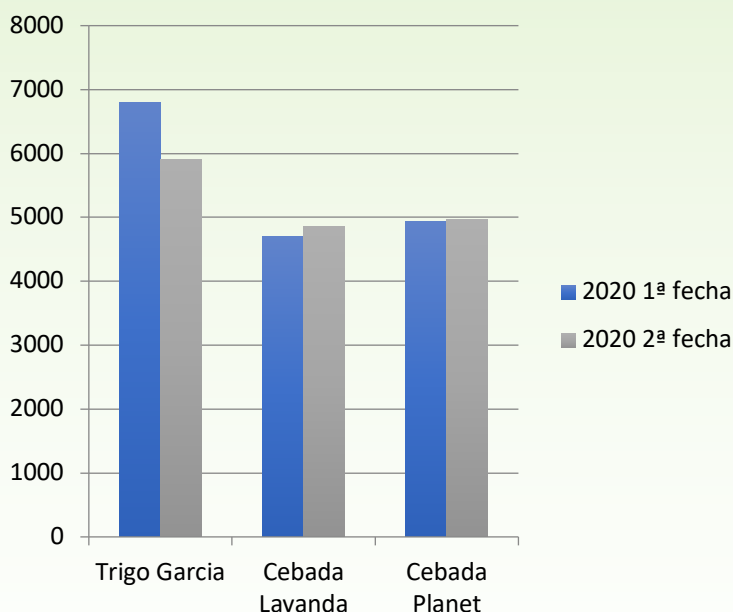
La fecha de siembra es una decisión determinante sobre el ambiente que explorará el cultivo durante el ciclo y especialmente durante etapas críticas de desarrollo, misma que repercutirá en el rendimiento. Algunos efectos de la fecha de siembra son:

Menor/retraso en la germinación. Al cambiar la fecha óptima de siembra se puede tener problemas como bajas temperaturas del suelo que limitan la germinación. También en cultivo de temporal por condiciones de baja precipitación es posible tener problemas de estrés hídrico.

Alargamiento del ciclo vegetativo. Al no contar con las condiciones adecuadas de temperatura y radicación, principalmente, la duración del ciclo del cultivo tiende a extenderse, causando mermas en la producción.

Incidencia de plagas y enfermedades. Dependiendo de las condiciones climáticas que prevalezcan en la zona, muchas veces el cultivo puede verse afectado por el ataque de plagas y/o enfermedades.

Comparativo resultados según fecha de siembra año 2020



Se han utilizado dos cebadas y un trigo, separ 30 y 45 días aproximadamente.

En el caso de la 2ª cebadas el rendimiento es muy parecido en ambos casos.

En la primera época de siembra 10-12 noviembre se obtienen unos rendimientos algo menores, entre un 0.5 y un 3%, que las realizadas en la segunda época, entre el 11-12 de diciembre de 2019.

En el caso del trigo, las diferencias son más importantes. Las siembras de la primera época, el 28 de octubre, han tenido un 13% más de rendimiento, que las siembras del 12 de diciembre de 2019.